

INFORME TÉCNICO HIDROSANITARIO No. STHV-DMGT-AH-IS-2022-001
PROYECTO DEFINITIVO SUSTITUTIVO
“RESIDENCIA DEL SEÑOR EDMUNDO VACA”

En atención al trámite Nro. STHV-2022-0467-E, ingresado a esta Secretaría el 03 de marzo de 2022, en relación a la revisión del proyecto definitivo sustitutivo denominado “RESIDENCIA DEL SEÑOR EDMUNDO VACA” en el predio 34404, al respecto se emite el siguiente informe técnico:

1. ANTECEDENTES

- 1.1. El proyecto definitivo sustitutivo denominado “RESIDENCIA DEL SEÑOR EDMUNDO VACA”, se desarrolla en el lote con predio N°34404 y clave catastral N° 30201-03-009, ubicado en la calle Benigno Vela, barrio La Sena, parroquia Centro Histórico, propiedad de VACA BOLANOS EDMUNDO GUILLERMOS, según consta en el Sistema Urbano de Información Metropolitana, de acuerdo al Informe de Regulación Metropolitana (IRM) de consulta.
- 1.2. El predio se encuentra dentro del Inventario Nacional de acuerdo a la Declaratoria de Quito como Patrimonio Cultural de la Nación de 1984 y cuyos listados de inventario fueron validados mediante resolución No. 114-DE-INPC-2020 de 28 de diciembre de 2020, emitida por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. Adicionalmente se encuentra dentro de la delimitación de área histórica y del Área de protección continua del Centro Histórico de Quito de acuerdo con el Mapa N°2, anexo de la Ordenanza Metropolitana N°001, no cuenta con ficha de inventario.
- 1.3. Con Oficio Nro. STHV-2022-0467-E, ingresado a esta Secretaría el 03 de marzo de 2022, se ingresa el proyecto definitivo sustitutivo denominado “RESIDENCIA DEL SEÑOR EDMUNDO VACA” para su correspondiente revisión.

2. SUSTENTO NORMATIVO

La revisión del presente proyecto ha sido realizada tomando como referencia las siguientes normativas:

- Norma Hidrosanitaria NHE AGUA_Cap 16-NEC11.
- Normas de Diseño de sistemas de alcantarillado para la EMAAP-Q-2009.
- Ordenanza Metropolitana No. 0001 (Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, vigente a la fecha).

3. PROPUESTA HIDROSANITARIA

El proyecto definitivo sustitutivo denominado “RESIDENCIA DEL SEÑOR EDMUNDO VACA”, consiste en la implementación de nuevos sistemas de redes de agua potable (fría y caliente), evacuación de aguas lluvias y servidas; el sistema de agua potable se abastece directamente de la red pública con una acometida de diámetro de 1/2”. Su distribución a todos sus montantes y ramales se hace a través de tubería PVC de diámetros de 3/4” y 1/2” y la conexión a todos los aparatos sanitarios se realiza con tubería de diámetro de 1/2”, se garantiza las presiones mínimas recomendadas en todas las salidas de agua.

Los sistemas de evacuación de aguas servidas cumplen con los diámetros de desagües mínimos para cada aparato sanitario, establecidos por normativa y estos al igual que los caudales de aguas lluvias recolectadas por canales, sumideros, rejillas y bajantes, descargan en las cajas de revisión y posteriormente continúan su recorrido hasta la red pública de alcantarillado.

La documentación presentada se detalla en la siguiente tabla:

ORDEN	CONTENIDO	NUMERACION/LÁMINA
01	Memoria Hidrosanitaria	Se presenta nueve (09) hojas, suscrita por el Ing. Manuel Salas Montaña, CC 1714744230
02	Planos Hidrosanitarios	
	✓ RED DE ALCANTARILLADO, BAJANTE DE CUBIERTA Y DETALLE DE CAJAS DE REVISIÓN Y CONEXINES,	IS 1
	✓ RED DE AGUA POTABLE, ACOMETIDA EN LA FACHADA Y DETALLES DEL MEDIDOR Y LAVAMANOS	IS 2

4. CRITERIO TÉCNICO

Una vez revisado que la propuesta de ingeniería hidrosanitario (documentos, memorias técnicas y planos), cumple con la normativa y reglas técnicas vigentes, la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda emite **INFORME TÉCNICO FAVORABLE DE INGENIERÍA HIDROSANITARIA**, al proyecto definitivo sustitutivo denominado "RESIDENCIA DEL SEÑOR EDMUNDO VACA", se desarrolla en el lote con predio N°34404 y clave catastral N° 30201-03-009.

ACCIÓN	RESPONSABLE	SIGLA UNIDAD	FECHA	FIRMA
Elaboración:	D. Dávila	U.A.H.	20220331	
Revisión:	V. Figueroa	U.A.H.	20220331	